

EL TEATRO ROMANO DE MÁLAGA

NOTAS PREVIAS PARA UN PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Rafael Martín Delgado
Arquitecto

El encargo de la restauración del Teatro Romano se realiza en el contexto del de la restauración del Conjunto Monumental que forma con la Alcazaba y la fortaleza de Gibralfaro, aunque su inclusión con el conjunto árabe sólo se justifique desde el punto de vista de la proximidad física. Este proyecto de restauración del Conjunto se acomete por fases con la intención de que la amplia problemática inherente pueda plantearse y resolverse con cierto sosiego. La última fase de esta intervención sería la restauración del Teatro Romano.

Una parte importante del Teatro está bajo la Casa de la Cultura, por lo que para sacar a la luz los restos de aquél habría que derribar primero la Casa. Después del derribo habría que proceder a la excavación arqueológica, sin la cual y el estudio de los restos es aventurado formular ninguna hipótesis de restauración. Por ello se expone aquí un análisis de los datos actuales y se plantea la problemática del encargo desde un punto de vista amplio incidiendo en los aspectos de la relación con el entorno urbano.

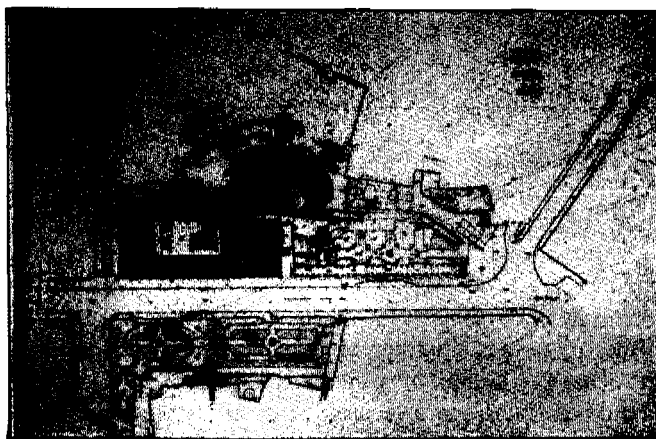
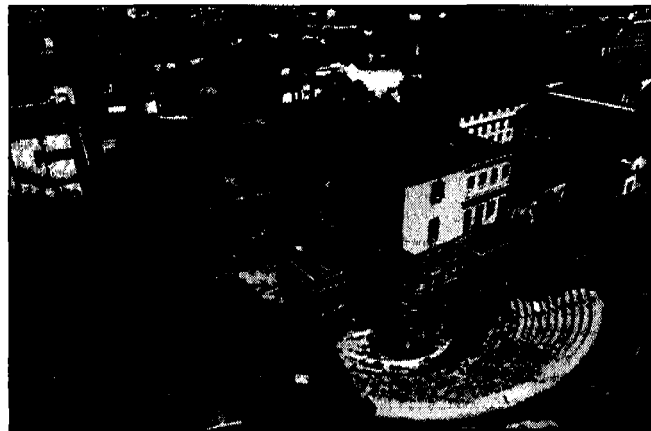
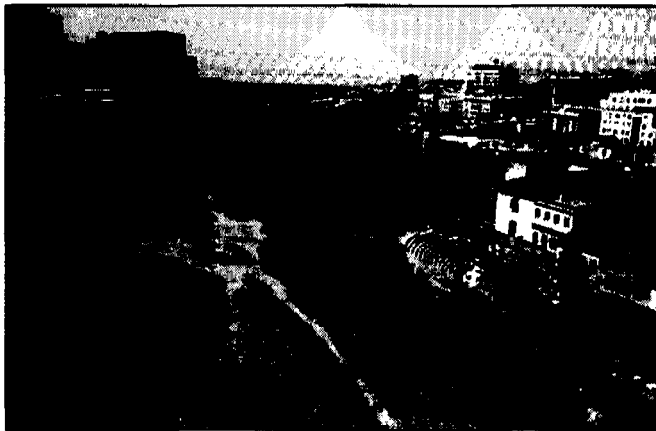
La decisión de derribar la Casa de la Cultura se ha tomado en firme, después de una polémica en la que un sector ligado a la Universidad ha defendido la necesidad de su conservación en base a los valores históricos del edificio, construido en los años 50, obra menor de Luis Moya Blanco, como representación de la arquitectura de la época de la Autarquía. Además se creía poco probable la existencia bajo la Casa de la Cultura de restos significativos, con lo cual la operación no se consideraba justificada. Recientes excavaciones realizadas en el patio central de la Casa de la Cultura, en las que aparecieron fábricas de suficiente potencia, permitieron desmentir este último supuesto, pudiendo concluirse que los restos hasta ahora ocultos son más abun-

dantes y presentan un mejor estado de conservación que los que están al descubierto.

El Teatro está contiguo al conjunto amurallado árabe de la Alcazaba y Gibralfaro y en el borde del casco histórico de la ciudad. Hasta época reciente se había producido sobre él una ocupación de viviendas después de haber quedado soterrado. Estas viviendas fueron demolidas en los años 30-40 juntamente con una ocupación de vivienda marginal que había ido invadiendo la Alcazaba, iniciándose a la vez la restauración de esta y construyéndose la Casa de la Cultura. Esta ocupación ha estado presente en el Teatro desde muy antiguo, ya que aparece en toda la cartografía histórica de Málaga.

Como en otras ciudades con cascos amurallados de tamaño grande, durante el siglo XIX se realizaron en Málaga operaciones de Reforma Interior con el objetivo de ampliar y regularizar el viario entonces existente. Este proceso es hoy visible en gran número de calles del casco antiguo en los que coexisten la alineación primitiva y la reformada. Las calles entre calle Granada y calle Alcazabilla tienen la nueva alineación en su entronque con esta última, y conservan la alineación antigua en la parte que da a calle Granada, la cual permanece con su trazado primitivo. La calle Alcazabilla se ensancha y rectifica, uniéndose con la calle de la Victoria, eje de un ensanche extramuros que aparece sobre el antiguo camino de Granada.

Esta apertura hace que la calle Alcazabilla recoja la mayor parte del tráfico urbano entre la parte norte de la ciudad y el eje Parque-Alameda, al ser una de las pocas que cruza el casco antiguo en dirección Norte-Sur. Una forma de evitar o al menos disminuir el tráfico por calle Alcazabilla sería la



apertura de un túnel bajo la Alcazaba que uniría la plaza de la Merced con el parque, solución antigua en el planeamiento de la ciudad.

La demolición de la Casa de la Cultura dejará un gran vacío urbano que tendrá un doble efecto: por un lado abrirá a la ciudad la ladera de la Alcazaba, dejando a la vista todas las murallas que permanecían medio tapadas por la edificación, y por otro quitará formalización a la calle, ya que frente a la Casa de la Cultura están los jardines de Ibn Gabirol. Al demolerse la Casa, la calle sólo se mantiene como tal al norte de los jardines, ya que era aquella la que mantenía la alineación.

En el problema de la restauración del Teatro podemos establecer tres niveles.

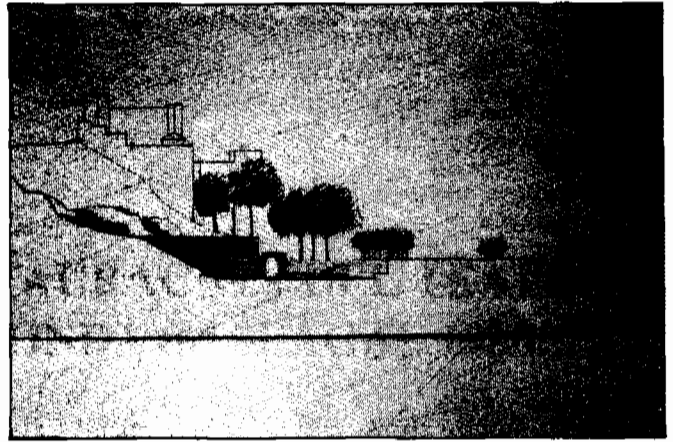
— la reconstrucción arqueológica, que en este caso se centra en la posible restitución del cuerpo de la escena, y que dependerá en gran parte de los resultados de la excavación arqueológica y de la investigación posterior, una vez derribada la Casa de la Cultura.

— la integración del monumento restaurado en la ciudad y la relación con las murallas árabes, de forma que el resultado sea algo más que un conjunto de ruinas. Ello conllevaría que pueda dotarse al teatro de su propio entorno, la puesta en valor de un cierto «espacio romano» que permita liberar en

parte la presencia aplastante del conjunto amurallado árabe.

— el posible uso del Teatro para representaciones, con las necesidades y servicio que ello conlleva.

Por los elementos ahora conocidos se puede aventurar alguna hipótesis sobre la superposición de órdenes en el frente de la escena y las alturas de los mismos, y puede



esperarse que la aparición de más material permita afirmar estas hipótesis y llegar a un mayor conocimiento del cuerpo de la escena. En las últimas excavaciones realizadas en el patio de la Casa de la Cultura aparecieron la base de los muros que forman el edificio escénico, mostrándose la *choragia* con su compartimentación, el nivel de los pavimentos y los niveles de arranque de los muros de la *scaenae frons* y del *postcaenium*. De este último aparece la traza del replanteo de los sillares, y no debe aparecer mucho más «in situ» en lo que queda por excavar. Comprobaciones realizadas en la parte excavada con anterioridad fuera de la edificación de la Casa, permiten confirmar el trazado del cuerpo de la escena y el esquema de las *choragia*.

La formalización de la escena es absolutamente deseable para la comprensión del Teatro ya que el graderío sólo no puede evocar el imponente edificio original. Aunque la escena no pudiera ser restituida en toda su grandiosidad original, sí debería serlo lo suficiente para la definición del espacio escénico. El *postcaenium* se ubicaría magníficamente en el amplio espacio resultante después de la demolición de la Casa de la Cultura y afirmaría su presencia frente a las murallas árabes.

La parte de la *cavea* actualmente a la luz fue restaurada por el arquitecto Pons Sorolla, siguiendo el criterio de completar con sillares de un material similar al original y de la mitad de tamaño, quedando reconocible la parte restituida. Este criterio se considera válido para las partes que sea necesario restaurar cuando se efectúe la excavación completa. En otras partes restauradas, como los vomitorios, se ha buscado esta distinción entre lo original y lo nuevo no imitando el almohadillado de los sillares originales, o separando lo antiguo y lo nuevo por medio de ladrillos incrustados en la junta de los sillares.

La consolidación existente en lo que se conserva de la *summa cavea* está sometida a un gran deterioro debido principalmente a la escasa consistencia de los restos conservados y a la escorrentía de agua de la ladera. Habría que resolver el límite del monumento con el monte, para evitar que la meteorización de la pizarra de este afecte a los restos conservados, por lo que habría que consolidar bien el perímetro del monumento.

Como una primera propuesta respecto al entorno se ha estudiado la ordenación de todo el área que formaría el solar del Teatro y los jardines de Ibn Gabirol. El tráfico rodado por calle Alcazabilla no puede eliminarse ni reducirse, pero se suprime el asfaltado de la calle, proponiéndose un único pavimento unificador, quedando el paso de coches definido por mobiliario urbano: hitos, jardineras, bordillos, etc. El arbolado existente se conservaría, pero no los jardines y setos, que tendrían un nuevo trazado, la plaza descendería suavemente desde la cota más alta de las calles que dan a los jardines de Ibn Gabirol hasta la cota del Teatro y la trama del pavimento seguiría las directrices de este, no las de la calle. Con ello se daría una mayor preponderancia, aunque sea sólo visualmente, al espacio peatonal sobre el de tráfico rodado, y permitiría mantener la ordenación cuando el paso de coches pueda ser disminuido o eliminado.

El Plan Especial del Casco Histórico propone la sustitución de las edificaciones que cierran los jardines de Ibn Gabirol en el lado opuesto a la calle, restos de la antigua trama árabe, y su sustitución por un edificio contundente, destinado a usos culturales. Esta sustitución, en caso de producirse, debería hacerse con sumo cuidado, considerándose más deseable mantener la relación existente entre la trama urbana y el monumento que introducir elementos que alteren la escala de esta relación.